

ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL GRUPO

MIEMBROS DEL GRUPO

NOMBRE	CARGO
.....
.....
.....
.....
.....

COMPROMISOS QUE SE ADQUIEREN

COORDINADOR (comunicador):

Actúa como portavoz del grupo, ante el profesor y ante otros grupos. Controla que se cumplan los plazos y las decisiones tomadas por el equipo.

SECRETARIO (organizador de tareas de documentación):

Se hace responsable de almacenar y ordenar los documentos de la memoria técnica y gestionar que se completen todos los documentos. Reflejará el trabajo realizado a modo de diario. Puede ejercer de tesorero.

ENCARGADO DE MATERIALES Y HERRAMIENTAS (responsable):

Se hace responsable de la custodia de los materiales y herramientas que el grupo necesite y de que la construcción quede guardada correctamente. En caso de necesitar algo nuevo, debe preverlo para pedirlo y/o comprarlo.

ENCARGADO DE LA PARTE TÉCNICA (investigador):

Se ocupa de investigar todo lo relacionado con el proyecto para evitar el mayor número de fallos y errores. Debe buscar la información necesaria para que el proyecto sea viable y justificarlo ante el resto de miembros.

EVALUADOR (pesimista):

Se encarga de evaluar todas las tareas que se lleven a cabo en el proyecto. Debe buscar la parte positiva y negativa a cada tarea. En cuanto a la parte negativa, intentará proponer soluciones alternativas que lo eviten.

FIRMAS:

COORDINADOR

ENCARGADO DE MATERIALES Y HERRAMIENTAS

SECRETARIO

ENCARGADO DE LA PARTE TÉCNICA

EVALUADOR

En _____, a ____ de _____ de 20__